

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**7804** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A de la resolución de una concesión de aguas en el término municipal de La Pesga (Cáceres). Refª: C-0450/2022.*

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de 9 de febrero de 2024 ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0450/2022

Características del aprovechamiento

Titular: María Luz Iglesias Rubio

Uso: Riego de huerto y frutales.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del Art. 49 bis del RDPH.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,28.

Volumen máximo anual (m³): 360.

Volumen máximo mensual (m³): 120.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	120	120	120	0	0	0	0

Plazo: Diez (10) años

Título que ampara el derecho: La presente resolución.

Observaciones: Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos.

Nº de captaciones: 1.

Nº de usos:1.

Características de las captaciones

Captación 1

Procedencia del agua:

Origen: Superficial.

Corriente de la que proceden las aguas: Embalse de Gabriel y Galán (río Alagón).

Masa de Agua: Embalse Gabriel y Galán (ES030MSPF0905020).

Tipo de captación: Superficial. Toma directa en embalse.

Potencia instalada (CV): 2.

Caudal Máximo Instantáneo (l/s): 0,28.

Volumen Máximo Anual (m3): 360.

Volumen Máximo Mensual (m3): 120.

Modulación mensual (m3):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	120	120	120	0	0	0	0

Localización de la captación:

Provincia: Cáceres.

Término: La Pesga.

Referencia Catastral: 10147A007002080000ZQ.

Paraje: Cuesta del Río.

Parcela: 208.

Polígono: 7.

Coordenadas UTM (H29; ETRS89): X=744372; Y=4464060.

Infraestructura asociada a la captación: cuatro depósitos de polietileno de 1000 l de capacidad cada uno, conectados en serie.

Características del uso

Uso 1. Usos agropecuarios-regadío

Uso: Riego de huerto y frutales.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del Art. 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Sí.

Caudal Máximo Instantáneo (l/s): 0,28.

Volumen Máximo Anual (m3): 360.

Volumen Máximo Mensual (m3): 120.

Modulación mensual (m3):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	120	120	120	0	0	0	0

Cultivo:

Superficie regable (ha): 0,2396.

Tipo Cultivo: hortícolas y frutales.

Sistema Riego: Superficial o Manta.

Superficie derecho riego (ha): 0,2369.

Localización del uso:

Provincia: Cáceres.

Término: La Pesga.

Referencia Catastral: 10147A007002080000ZQ.

Paraje: Cuesta del Río.

Parcela: 208.

Polígono: 7.

Calificación del suelo: Rústico

Madrid, 16 de febrero de 2024.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

ID: A240008891-1